Tema: Sala de Análisis de Riesgo - Alerta epidemiológico por Sarampión y Tosferina

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Subdirección de Vigilancia en Salud Pública	Gestión en Salud Pública

Objetivo	Fecha: 09/02/2026			
Realizar el análisis, seguimiento y evaluación del riesgo en salud pública ante la alerta por Sarampión y Fiebre Amarilla con el fin de planear y evaluar la capacidad de respuesta frente a estos eventos.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro (X) Sala de Análisis de Riesgo		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Sala Análisis de Riesgo Subdirección de Vigilancia en Salud Pública			
	Hora Inicio: 02:00 p.m. Hora Fin: 03:30 p.m.			
	Notas por: Jenny Alicia Mora Rozo Profesional Especializado en Salud Pública			
	Próxima Reunión: 16/02/2026			
	Quien cita: Equipo de Respuesta Inmediata Subsistema Urgencias y Emergencia en Salud Pública.			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se apertura Sala de Análisis de Riesgo - SAR con el saludo inicial dado por líder del Subsistema Urgencias y Emergencias en Salud Pública Nelly Yaneth Rueda quien informa sobre el objetivo de la reunión y prosigue con la lectura de la agenda:

1. Comportamiento de Sarampión/Rubéola y compromisos
2. Comportamiento de Fiebre amarilla y compromisos

Desarrollo de la reunión:

1. Comportamiento del evento Fiebre amarilla a cargo de referente de evento Libardo Renteria.

Actualización del comportamiento Fiebre Amarilla, a corte 10 de febrero del 2026

Desde el año 2025 y con corte al 10 de febrero de 2026, se registra un acumulado de 661 casos notificados en Bogotá, de los cuales 15 se clasifican como *probables*, 21 como *confirmados* y 12 como *fallecidos*. Del total acumulado, seis (6) casos corresponden al año 2026, entre ellos cuatro (4) fallecidos, procedentes de los municipios de Prado (1), Cunday (3) y Chaparral (2). De estos casos, uno se encuentra confirmado por *nexo epidemiológico*.

Martha López y Libardo Rentería mencionan la visita realizada por el Ministerio de Salud para verificar la implementación de las acciones frente a la alerta por Fiebre Amarilla, destacando que el distrito recibió comentarios positivos sobre las intervenciones adelantadas para el manejo del evento.

Se considera pertinente continuar con las estrategias planteadas, mantener el flujo de comunicación interinstitucional y fortalecer las acciones de comunicación de riesgo, dado que la exposición y el riesgo

permanecen constantes.

Las delegadas de la *Subdirección de Determinantes* destacan la importancia de fortalecer la articulación con el programa, proponiendo que, una vez se capten los casos en el sistema de vigilancia, se informe oportunamente al programa para garantizar el seguimiento de los pacientes. Desde la *Subdirección de Vigilancia en Salud Pública* se propone compartir semanalmente, vía Drive, la base de datos con la información actualizada de los casos al correo: etvbogota@saludcapital.gov.co; este será compartido semanalmente.

Adicionalmente, se manifiesta que sería valioso que, en las asistencias técnicas realizadas a las UPGD por parte del componente de transmisibles, participe también la profesional del programa de las subredes, con el fin de brindar orientaciones de manera conjunta.

Posteriormente se realiza la lectura de los compromisos previos y las acciones realizadas:

- Realizar el ajuste al oficio de invitación para la jornada de vacunación contra Sarampión/Rubéola, incorporando la vacunación para Fiebre Amarilla. Posteriormente, efectuar el envío de la invitación actualizada, junto con la pieza comunicativa, a las entidades del Aeropuerto El Dorado y la Terminal de Transporte El Salitre: Confirma la referente PAI Diana Ayala que la actividad si se realizó, la notificación oficial y las piezas comunicativas fueron remitidas a las diferentes entidades de los puntos de entrada con respecto a las jornadas de vacunación.
- Elevar un oficio al Ministerio de Salud solicitando claridad en torno a la vacunación de Fiebre Amarilla: Compromiso que se encuentra pendiente.
- Participación de referente evento Fiebre Amarilla y Programa Ampliado de Inmunización – PAI en los comités portuarios para fortalecer la articulación intersectorial, la vigilancia epidemiológica y las acciones de prevención y control del evento: Se confirma y agenda participación a los comités que se realizaran el 11 y 12 de febrero.
- Diseño y difusión de piezas comunicativas orientadas a destacar la importancia de contar con un esquema de vacunación completo de Fiebre Amarilla, así como promover la consulta médica oportuna y la no automedicación: Desde oficina de comunicaciones se dio cumplimiento a la entrega de piezas comunicativas que fueron remitidas al terminal terrestre el Salitre.
- Socializar el comportamiento del evento Dengue con corte a la fecha en la próxima SAR: Compromiso pendiente se propone en próxima SAR dar respuesta a la solicitud.
- Delegado del CRUE solicitará reunión con el Ministerio de Salud y Protección Social con el área de emergencias para fortalecer el proceso de referencia y contra referencia con los departamentos críticos como el departamento del Tolima: Refiere Yaneth Rueda que respecto a este compromiso indago en el CRUE quienes refieren no se requiere ninguna reunión teniendo en cuenta que no hay dificultades con el proceso de referencia; la parece en anterior SAR la persona delegada y a la que acepto el compromiso no tenía conocimiento sobre las acción. Reunión preparación de documentación para seguimiento por parte del Ministerio de Salud y Protección Social la cual se llevará a cabo el 09/02/2026: Se realizó la reunión para realizar alistamiento de documentación el 06/02/2026, dando cumplimiento a la acción.

2. Comportamiento del evento Sarampión/Rubéola, el cual es socializado por la referente Eliana Sabogal.

En la sesión se socializó el comportamiento epidemiológico de la vigilancia integrada de sarampión y rubéola en Bogotá D.C., con corte a la semana epidemiológica 04 del año 2026. Se presentó inicialmente la situación epidemiológica de la Región de las Américas, destacando que durante el año 2025 se confirmaron 14.944 casos de sarampión y 30 defunciones, mientras que para el año 2026, a la semana epidemiológica 02, se habían notificado 2.907 casos confirmados y 2 defunciones. También se expusieron las cifras país por país, señalando incrementos y reducciones diferenciales según la dinámica de transmisión regional. Particularmente, Canadá reportó 5.450 casos en 2025 y 94 en 2026; Estados Unidos presentó 2.276 casos en 2025 y 733 en 2026; y México, 6.432 casos en 2025 y 2.027 en 2026, entre otras actualizaciones disponibles en los boletines

de vigilancia de la OPS.

Posteriormente, se presentó una revisión detallada del comportamiento de la notificación nacional y distrital. Para Colombia, la tasa de notificación aumentó de 0,06 en 2025 a 0,08 en 2026, mientras que Bogotá mantuvo una tasa estable en 0,3 para ambos periodos. Se indicó que históricamente se registran en promedio 6 casos sospechosos por semana y que, frente al año 2025, se observa un incremento del 19% en la notificación durante las primeras semanas de 2026. Asimismo, se revisó la tendencia histórica desde 2019, evidenciándose variaciones en los comportamientos anuales y una vigilancia sostenida de los patrones epidemiológicos.

También se analizaron los casos sospechosos según grupo de edad y sexo, mostrando mayor proporción de notificaciones en mujeres (64%) frente a los hombres (36%). Se socializó la distribución por grupos etarios, así como el análisis por localidad de residencia, en el que se exponen diferencias territoriales en las tasas de notificación. Adicionalmente, se mostraron los porcentajes de notificación según tipo de aseguramiento, siendo el contributivo el predominante con el 96% de los casos, y se presentó la distribución por EAPB, donde Compensar, Sanitas y Famisanar concentraron los mayores porcentajes reportados

Se revisó también la información sobre antecedentes vacunales de los casos sospechosos, resaltando la necesidad de fortalecer la verificación del carné y las acciones de búsqueda activa comunitaria y extramural para aumentar la captación de susceptibles. Asimismo, se presentó la matriz de evaluación de riesgo para sarampión en Bogotá, en la que se valoran la susceptibilidad poblacional, los niveles de cobertura vacunal y el riesgo de importación, especialmente considerando eventos de alta movilidad internacional como la Copa Mundial de la FIFA 2026, que se llevará a cabo con sedes en Canadá, México y Estados Unidos.

Finalmente, se expuso el análisis del caso sospechoso identificado el 6 de febrero de 2026, correspondiente a una menor de siete meses con antecedente de viaje internacional a Panamá. La paciente presentó fiebre desde el 31 de enero y exantema el 3 de febrero. Durante su atención se diagnosticaron condiciones clínicas con presunta etiología viral y se realizaron todas las acciones de vigilancia correspondientes, incluyendo bloqueo, búsqueda activa, monitoreo de riesgo y notificación a puertos. Las muestras procesadas en el Laboratorio Distrital de Salud Pública arrojaron resultados negativos para IgM de sarampión y rubéola, así como PCR negativa en hisopado y orina.

Con lo anterior, se concluye que la vigilancia se mantiene activa y oportuna, que el distrito conserva estabilidad en la tasa de notificación, pero que la región enfrenta un incremento significativo en la transmisión, lo que obliga a reforzar las estrategias de vacunación, búsqueda de susceptibles, respuesta rápida y articulación con actores del sistema. Se acordó continuar monitoreando el riesgo epidemiológico, reforzar las acciones de vigilancia en puntos de entrada al país y asegurar la difusión de la información para garantizar la capacidad de respuesta frente a eventuales casos importados.

Ante lo evidenciado con respecto a los porcentajes de casos sospechosos con esquema no adecuados de vacunación se considera que es importante da a conocer la situación en las mesas técnicas PAI donde asisten las EAPB para que se tenga como precedente la importancia con respecto al cumplimiento en la vacunación.

Posteriormente se realiza la lectura de los compromisos previos y las acciones realizadas:

- Realizar socialización con las aerolíneas en el Comité Portuario el cual se llevará a cabo el 12 y 13 de febrero 2026 para socializar el riesgo actual de Sarampión/Rubéola y para que emitan orientación a los viajeros sobre la importancia de vacunación: Ya se tiene agendo el tema en los comités portuarios que se realizaran el 11 y 12 de febrero.
- Realizar reunión con Anato y la Federación de Fútbol para que esas entidades emitan orientación sobre vacunación contra Sarampión/Rubéola: Refiere referente de UYE que esta acción la realizara la dra. María Belen Jaime, directora de epidemiología, Análisis y Gestión de políticas Colectivas.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Realizar reunión con Anato y la Federación de Fútbol para que esas entidades emitan orientación sobre vacunación contra Sarampión/Rubéola.	María Belén Jaimes Dirección de epidemiología, Análisis y Gestión de políticas Colectivas	16/02/2026
Socialización avances de acciones relacionadas al evento Monkeypox y seguimiento a la actualización del plan de acción; responsable todas las dependencias.	Determinantes, entornos y participación social.	09/02/2026
Actualizar el informe ejecutivo sobre las acciones realizadas con relación al evento de tos ferina y realizar el cargue en Drive de los sopores correspondientes a dichas actividades;	Áreas determinantes, PAI y comunicaciones	09/02/2026
Socializar el comportamiento del evento Dengue con corte a la fecha en la próxima SAR.	Libardo Rentería Referente de evento	02/02/2026
Compartir en drive la base de casos notificados al SIGIVILA con referente de ETV de la subdirección de determinantes al correo etv@saludcapital.gov.co.	Martha López Subdirección de Vigilancia en Salud Pública	10/02/2026

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Se anexa listado.				
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	**Observaciones (si aplica)**
Si (X) **No ()**	

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.